



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

- Que mediante Expediente 0021801/2012 se tramitan las actuaciones referidas al llamado a elecciones de Consejeros representantes del **Claustro Egresados** ante el HCACETS; y

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto por las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.
- El acta N° 14 emitida a los cuatro días del mes de junio del año 2012 por la Honorable Junta Electoral de la ETS mediante la cual proclama a los consejeros electos.

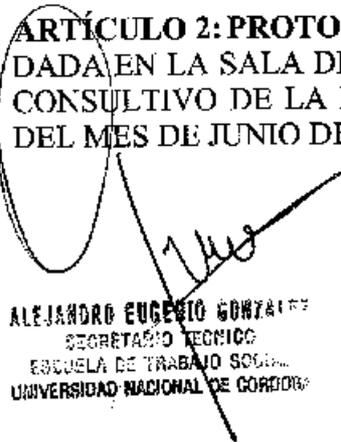
POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: DESIGNAR como **CONSEJEROS** representantes del **CLAUSTRO EGRESADOS** ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social, a partir del día de la fecha y por el término de dos (02) años consecutivos, a los siguientes profesionales:

<p><u>Primer Consejero Titular</u> HERRERA Lucas (Agrupación MAETS-CC)</p>	<p><u>Primer Consejero Suplente</u> MELO, Verónica Andrea (Agrupación MAETS-CC)</p>
<p><u>Segundo Consejero Titular</u> SIMONATTO, Carla (Agrupación M.U.E.Ca.S.)</p>	<p><u>Segundo Consejero Suplente</u> SASTRE, Gimena (Agrupación M.U.E.Ca.S.)</p>

ARTÍCULO 2: PROTOCOLÍCESE. Notifíquese. Publíquese. Cumplido, archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION **53/12**